

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS ECUATORIANOS ATICA S.A.

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy 27 de agosto del dos mil diecinueve a las 9h00, se reunieron en el establecimiento principal de la Compañía, ubicado en la calle Javier Arauz N36-15 y Germán Alemán, los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de SERVICIOS ECUATORIANOS ATICA S.A., equivalente a ciento noventa y siete mil quinientos veintisiete dólares, dividido en igual número de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, que son:

ACCIONISTAS	ACCIONES
IPSOSECUADOR S.A.	92,522.00
IPSOS OPINION Y MERCADO S.A.	36,857.00
PATRICIO CARRILLO PROAÑO	15,794.00
ROBERTO PAEZ MONCAYO	7,970.00
HELENA JULIA CARRILLO PROAÑO	28,890.00
CRISTINA PAEZ CARRILLO	15,794.00
TOTAL	197,827.00

La compañía IPSOSECUADOR S.A. comparece a la Junta General representada por la señora Helena Julia Carrillo Proaño en su calidad de Gerente General, como consta de los documentos que se agregan al expediente de Junta.

La compañía IPSOS OPINION Y MERCADO S.A. comparece a la Junta General representada por Roberto Páez Moncayo tal como consta de la carta poder suscrita por el señor Alfredo Torres Guzmán en su calidad de Presidente Ejecutivo, documentos que se agregan al expediente de Junta.

Preside la Junta el señor Roberto Páez Moncayo y actúa como secretario el señor Patricio Carrillo Proaño.

El Presidente Ad-Hoc preguntó a los concurrentes si daban su consentimiento para constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y resolución sobre el Informe que presenta el Gerente General de la Compañía, a nombre del Directorio, sobre el ejercicio económico del año 2019;
- 2) Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2019;
- 3) Conocimiento y resolución sobre el Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
- 4) Ratificación de actuación de Auditora Externa para el año 2019;
- 5) Nombramiento de Comisario para el Ejercicio Económico año 2020;
- 6) Designación de Auditora Externa para el año 2020

Todos los concurrentes expresaron su consentimiento para el objeto antes indicado y el Presidente declaró instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, la que resolvió:

1. **INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL:** El Gerente General presenta su informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2019, que fue previamente conocido por el Directorio de la Compañía.
2. **INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO:** Terminada esta lectura se escuchó el informe que presentó el Comisario Principal, sobre el preindicado ejercicio económico.
3. **BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS:** A continuación, el secretario de la Junta da lectura a los estados financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

El presidente somete a consideración de los accionistas los balances e informes que han sido analizados previamente y la Junta General los aprueba en forma unánime.

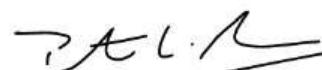
4. **RATIFICACION DE ACTUACIÓN DE LA AUDITOR EXTERNA:** La Junta General ratifica unánimemente lo actuado por la auditora externa.
5. **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO:** La Junta General acuerda por unanimidad la designación para el cargo de Comisario Principal de la compañía al señor Marco Rivera Del Castillo para el ejercicio económico 2020.
6. **DESIGNACION DE AUDITORA EXTERNA PARA EL AÑO 2020:** Por unanimidad la Junta designa a la firma Grant Thornton para que realice la auditoría de los estados financieros del ejercicio económico 2020.

Por no haber ningún otro asunto que tratar, el presidente concedió veinte minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta General se reinstala a las 11h40, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, por lo que el presidente declara clausurada la Junta General Universal de Accionistas, siendo las 11h50.

Para constancia firman el Presidente y el Secretario, juntamente con todos los concurrentes.



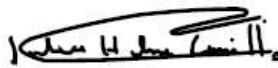
Roberto Páez Moncayo
PRESIDENTE



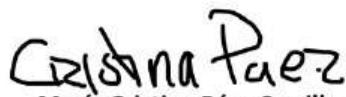
Patricio Carrillo Proaño
SECRETARIO



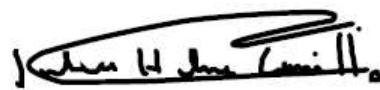
Alfredo Torres Guzmán
IPSOS OPINION Y MERCADO S.A.



Helena Julia Carrillo Proaño
IPSOSECUADOR S.A.



Cristina Páez
María Cristina Páez Carrillo



Helena Julia Carrillo Proaño